

## MENU

[AEG](#)[Publicaciones](#)[Ayudas prácticas](#)[Congresos](#)[Becas](#)[Agenda](#)[Noticias](#)[MBE](#)[Webs de interés](#)[Atención al paciente](#)

## NOTICIAS AEG

**Importantes diferencias retributivas de médicos rurales según autonomías****JANO.es y agencias**

30/12/2009

Las diferencias varían hasta un 20,30%, sobrepasando los 10.100 euros anuales, según un estudio de la Organización Médica Colegial

Las diferencias retributivas de médicos rurales de Atención Primaria en España varían hasta un 20,30% en función de la comunidad autónoma en la que se trabaje, lo que en términos absolutos supone sobrepasar los 10.100 euros de diferencial al año por trabajador, según se desprende del avance del estudio "Retribuciones de cuatro tipos de médico Atención Primaria en España, año 2009", de la Organización Médica Colegial (OMC).

Según revela este trabajo, que se prevé esté concluido a comienzos de 2010 y que advierte nuevamente de que las diferencias retributivas entre comunidades han vuelto a incrementarse, las diferencias con la media nacional sobrepasan los 10.100 euros/año en la categoría de médico tipo 1, que en este trabajo se corresponde a aquellos profesionales con 20 años de servicios prestados (seis trienios), que no realizan guardias y que tampoco tiene dedicación exclusiva para el sistema nacional de salud pública.

De igual modo, las diferencias entre la máxima retribución y la mínima nacional se han incrementado, llegando hasta más de 24.100 euros/año (48,50%) en el facultativo tipo 1 y sobrepasando ampliamente los 14.600 euros/año en los otros tipos de médicos.

En cuanto a la diferencias entre comunidades autónomas, las mismas se vuelven a registrar de forma más notoria, al igual que ocurrió en el informe de 2008, en las guardias, la carrera profesional, el pago por tarjeta y en el tratamiento de los complementos específicos.

**Pago de las horas de atención continuada-guardia**

Con todo, en el avance del citado trabajo hecho público por la OMC se hace una "especial mención" en el precio de la hora de atención continuada-guardia. En este asunto, la "inequidad" entre comunidades va desde el máximo de 27,54 euros a la hora que percibe un médico que trabaje en un día laborable en Murcia, hasta el mínimo de 18,04 euros a la hora de su homólogo en Andalucía, lo que supone una diferencia de hasta un 52,66% la hora o, lo que es lo mismo, 9,50 euros por hora.

De este estudio se desprende, igualmente, que en días festivos estas diferencias se incrementan, ya que el máximo de 30,60 euros a la hora lo cobran los médicos de Murcia y Canarias, mientras que el mínimo de 18,93 euros a la hora lo cobran en Ceuta y Melilla (INGESA), siendo la diferencia de 11,67 euros la hora (61,65%).

No obstante, es en los festivos especiales -en general seis días al año- donde las diferencias son "verdaderamente escandalosas e incomprensibles", ya que el máximo de 55,08 euros a la hora lo cobran los facultativos en Murcia, mientras que el mínimo de 18,93 euros a la hora lo perciben en Ceuta y Melilla (INGESA), siendo la diferencia de 36,15 euros a la hora.

Al hilo de ello, el autor del estudio y vocal del Colegio de Médicos de Granada, Vicente Matas, advierte de que el pago de las horas de atención continuada-guardia no es una cuestión baladí, por cuanto la realización de 50 horas de guardia al mes equivale a 550 horas al año, lo que supone que un médico que las realice trabaja durante tres años un total de 1.650 horas extra. Esta cantidad se corresponde, sumada a su trabajo normal, con la jornada laboral de cuatro años de cualquier otra categoría o empleado público, además de que estas horas se realizan principalmente por la noche, en sábados y en festivos.

**Desmotivación del médico**

Según advierte el mismo informe, esta situación "acrecenta" entre los médicos españoles el "sentimiento de discriminación y de escasa valoración profesional", lo que finalmente conduce "a la desmotivación y al síndrome de *burnout*".

Para el autor del estudio, estas situaciones empiezan a manifestarse "como uno de los principales problemas que amenaza al SNS". Alude a la "creciente emigración" a otros países del entorno como muestra "de los bajos sueldos, la inestabilidad laboral y las grandes diferencias en el ejercicio profesional".

**Noticias relacionadas**

- [Diferencias salariales acuciantes entre los médicos de AP rurales 22/04/2009](#)

Webs relacionadas

- [Consejo General de Colegios de Médicos](#)

© AEG - Asociación Española de Gastroenterología - Todos los derechos reservados